



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
Y LOS DERECHOS HUMANOS

Representantes de los Partidos Políticos:

Guadalupe Campos Jordán. Representante Suplente del Partido
Encuentro Social.

Antonio Alemán García. Representante Suplente del Partido de
la Revolución Democrática.

Invitados permanentes:

Rubén Geraldo Venegas. Secretario Ejecutivo.

Alejandro Fidencio González
Hernández. Secretario Administrativo.

Con base en lo establecido en los artículos 55 y 56 primer párrafo del Reglamento de Sesiones, la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión Provisional declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al primer punto del Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria y Temas Relevantes en Proceso de Cumplimiento de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.

4. Presentación del Informe del Tercer Taller "Toma de Conciencia en materia de Discapacidad", impartido por el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI).
5. Presentación del Informe sobre la Campaña de Difusión en el marco del Día Naranja Únete.
6. Presentación del Informe de seguimiento a la Ruta para la Implementación de la Certificación del IEDF con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
7. Asuntos Generales.

A continuación, la Presidenta de la Comisión Provisional preguntó si alguien deseaba intervenir; al no existir intervenciones, sometió a votación la Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo CPSPiGyDH/018/17.- Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, celebrada el 30 de mayo de 2017.

Posteriormente, se consultó a la Comisión la dispensa de la lectura de los puntos a tratar previamente remitidos, con fundamento en el artículo 42, fracción VII del Reglamento de Sesiones, en votación económica fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa atinente.

Con base en los artículos 49 y 59 del Reglamento de Sesiones, se procedió a la discusión y desahogo del siguiente asunto del Orden del Día:



2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión Provisional sometió a consideración el Proyecto de Minuta.

Asimismo, consultó a las y los presentes, sobre alguna intervención en el punto listado. Al no existir intervenciones, en términos del artículo 42, fracciones X y XI del Reglamento de Sesiones, sometió el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo CPSPiGyDH/019/17.- Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 26 de abril de 2017.

A continuación, se instruyó a la Secretaria Técnica que, en términos del artículo 64 del Reglamento de Sesiones, se enviara la minuta en el plazo establecido a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral para su publicación y difusión en el portal de internet institucional.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Provisional solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura del siguiente punto del Orden del Día:

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria y Temas Relevantes en Proceso de Cumplimiento de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos



La Secretaria Técnica, informó lo siguiente:

- Los acuerdos aprobados por la Comisión fueron cumplidos en su totalidad.

Los temas relevantes que se presentaron en la sesión fueron los siguientes:

- Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-CSFI-2015)
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México
- Llamado a la Acción para la Democracia Paritaria en México
- Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual
- Campaña informativa para prevenir la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual
- Campaña Permanente con motivo del Día Naranja
- Acciones en Materia de Inclusión de Personas con Discapacidad, en coordinación con el INDEPEDI

Se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente asunto del Orden del Día:

- 4. Presentación del Informe del Tercer Taller “Toma de Conciencia en materia de Discapacidad”, impartido por el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI)**




La Secretaria Técnica, con relación a este punto, señaló que el objetivo del taller fue promover la toma de conciencia, respecto de la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, así como fomentar el respeto de los derechos humanos y la dignidad. Asimismo, destacó la participación del personal adscrito a la oficina de la Consejera Gabriela Williams Salazar, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, así como funcionarios y funcionarias de 16 Direcciones Distritales, y representantes de partidos políticos; refirió que se contó con la asistencia de 32 personas, de las cuales 11 fueron mujeres y 21 hombres.

Mencionó que los temas abordados se dieron en módulos y fueron los siguientes; percepción, emociones, toma de conciencia, empatía y plan de acción, comentó que las y los asistentes de la edición, manifestaron su disposición y apertura a conocer sobre el tema.

Acto seguido, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al siguiente asunto del Orden del Día:

5. Presentación del Informe sobre la Campaña de Difusión en el marco del Día Naranja Únete

La Presidenta de la Comisión Provisional, manifestó que la campaña es de carácter permanente, por la relevancia que implica que tanto el personal que labora en el Instituto, como quienes visiten la página institucional, conozcan las diferentes conductas asociadas con la violencia hacia las mujeres, a través de alguna entrevista, nota relevante o dato estadístico relacionado con el tema.



Además, dichas acciones se han difundido en redes sociales y en el portal institucional.

Al respecto señaló que el pasado 25 de abril, se presentó la entrevista realizada al Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), sobre el tema "Retos en Materia de Violencia Política de Género"; la cual permaneció en el portal institucional hasta el 24 de mayo, periodo en el que se visualizó 258 ocasiones.

Dicha entrevista versó, principalmente, sobre las obligaciones de la FEPADE en materia de la prevención y protección de los derechos político-electorales, los delitos que se cometen en materia electoral y las sanciones correspondientes, conductas que se agravarían cuando se configuren en casos de violencia política en razón de género.

Asimismo, mencionó que a partir del día 25 del mayo, se presentó a través del portal institucional, la entrevista realizada a la Mtra. Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sobre el tema "Perspectivas en el Derecho a la No Discriminación en México".

Por otra parte, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, expuso que el 25 de mayo, tuvo la oportunidad de participar en la Ciudad de Durango, en la presentación de la *Estrategia Nacional de Cultura Cívica*, invitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Durango.

En ese sentido manifestó que enviaría a la oficina de la Presidenta de la Comisión Provisional el escrito con el que participó en dicho evento para aportar al trabajo de la cultura cívica, así como en los procedimientos y normas.

Respecto al punto 4 de Orden del Día, señaló que asistieron distintos funcionarios del Instituto, en el cual hubo una mayor participación de mujeres que hombres.



Subrayó la relevancia de la participación de los hombres, ya que el tema de discriminación no solo está enfocado a la mujer.

La Presidenta de la Comisión Provisional, precisó la asistencia de las tres ediciones: en el primer taller, hubo una asistencia de 46 personas 20 mujeres y 26 hombres, en el segundo taller fueron 33 personas, 13 mujeres y 20 hombres y en el tercer 32 personas, 21 mujeres y 11 hombres, señaló que en total asistieron 112 personas a dichos talleres; los cuales fueron 55 mujeres y 57 hombres.

Respecto a la intervención del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez en Durango, manifestó la conveniencia de integrarla en el portal de este Instituto y por el canal de "YouTube".

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, solicitó que la invitación a participar en los talleres sea extensiva a los partidos políticos, considerando la paridad de género.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Provisional solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al siguiente punto del Orden del Día:

6. Presentación del Informe de seguimiento a la Ruta para la Implementación de la Certificación del IEDF con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

La Presidenta de la Comisión Provisional, expuso que se han llevado a cabo dos reuniones en las que asistieron todas las áreas del Instituto, con la finalidad de dar a conocer el procedimiento a seguir y los requisitos que deberán cumplirse para la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma) y ante la necesidad de contratar a uno de los seis Organismos de Certificación Externos para alcanzar el objetivo, se tuvo comunicación con ellos



para conocer los costos y definir cuál se ajusta a las necesidades de este Instituto para realizar la auditoria requerida. Sin embargo, comentó que la contratación no sería por parte de la Comisión, sino por parte de la Secretaría Ejecutiva, siguiendo las normas que para eso dispone la administración pública.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, celebró el seguimiento que se ha dado al proceso, y no solamente por lograr la certificación, sino por ser una Institución reconocida por su inclusión en materia de género y en contra de cualquier tipo de discriminación. Manifestó que la Presidencia de la Comisión, se ha comprometido a llevarlo a cabo de la mano con el Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, así como por las y los Consejeros Electorales que han manifestado su apoyo a las actividades en el tema.

Refirió estar atentos sobre la determinación de cuál de los Organismos de Certificación Externos será con quien se trabaje. Sin embargo, consideró que con cualquiera de ellos el Instituto va a salir adelante, ya que se ha trabajado contra la discriminación.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, felicitó a los integrantes de la Comisión Provisional, así como a todas y todos quienes se han comprometido para llevar a cabo la certificación.

Comentó que posteriormente a la certificación, el Instituto tendrá que mantener la continuidad en los trabajos de igualdad laboral y no discriminación, a lo cual apoyará el partido ya que son parte de sus principios y ejes rectores.

La Presidenta de la Comisión Provisional, mencionó que en el proceso de certificación se busca dar mayor calidad laboral al Instituto y derivado del esfuerzo de sus integrantes, las acciones realizadas dan certeza al cumplimiento.

Felicitó a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), principalmente a la Dirección de Derechos Humanos y Género.



7. Asuntos Generales

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión Provisional preguntó si había algún tema para ser tratado en el punto correspondiente.

Por parte de la Consejera Electoral Olga González Martínez:

1. Proyecto de Ley Secundaria, con relación a la creación de la Comisión Permanente de Equidad de Género.

Al particular, indicó que desde hace año y medio, se reúne con la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, con motivo de la permanencia de la Comisión, y como resultado se envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la propuesta con los elementos considerados de las pláticas sostenidas.

Comentó que las y los diputados les sugirieron esperar a que se aprobara la ley secundaria y después darle continuidad a la propuesta. Celebró que las y los legisladores hayan sido sensibles y observadores del tema.

Por último, consideró benéfico que el Instituto diera seguimiento a los temas de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

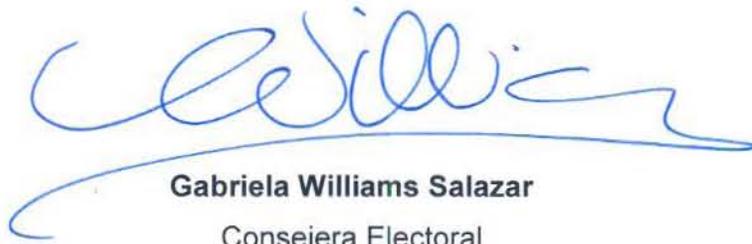
La Presidenta de la Comisión Provisional, mencionó que es un tema trascendental, no solo antes o después de un Proceso Electoral, ya que desde la integración se han realizando valiosas acciones, que abonan a la democracia y a la construcción de ciudadanía.

Al no haber más intervenciones y en virtud de que se abordaron los temas listados en el punto correspondiente a Asuntos Generales, se solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día, quien indicó la inexistencia de más puntos a tratar.



Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos del día de la fecha, se dió por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, correspondiente al año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce la Consejera Electoral integrante de la misma.

Presidenta de la Comisión



Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Olga González Martínez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.